

Año II.

Cuevas del Almanzora 1 de Abril de 1931

Núm. 28.

## ¡BUSQUEMOS!

«... Y adelanten por el camino, los hombres nuevos, los cultos, los puros, los rectos administradores; los que sólo busquen su felicidad en hacer la de la Patria...»

W. FERNANDEZ FLORES. «A B C.»

Por ser tema de palpitante interés, en las actuales circunstancias, la prensa toda se ocupa diariamente de las futuras elecciones municipales, y veo con extrañeza que aún nada nos dice nuestro Censor sobre lo que se piense y prepare en nuestro querido Cuevas.

El asunto no es valadi. No. Merece los honores de que se preocupen de él los cuevanos todos, pues quizá dependa de saber elegir a los hombres que formen nuestro Concejo; el que se habra un nuevo horizonte para nuestra querida Ciudad.

Si como aseguran los que nos gobiernan, ha de regir la pureza en el sufragio, si se apartan por completo los manejos caciquiles e imperando la voluntad del pueblo se han de llevar a las urnas a los que sepan laborar en pró de los intereses del común, hace falta que se medite muy mucho quienes han de ser los hombres que hayan de administrar y dirigir nuestra cosa pública, pues harto debemos de tener en cuenta lo que año tras año nos ha ido enseñando la triste realidad.

Debemos apartarnos de una vez y para siempre de la vieja costumbre de elegir nuestros Ediles entre la pléyade de empleados, paniaguados y amigos de los caciques. Debemos prescindir en absoluto de reelegir a aquellos que, por sus errores, concupiscencias o incapacidad moral, solo sirvieron cual figuras de polichinelas para moverse merced a los tirones de los hilos que manejan manos escondidas entre los bastidores del escenario político. Es necesario que busquemos hombres conscien-

tes de sus actos que sepan por tanto a lo que se comprometen con un pueblo que entrega en sus manos, no solo la administración de sus intereses, sino lo que vale más aún y que es la dirección de sus destinos. Necesitamos no fijarnos en el rango que ocupen en la esfera social, pues bien sabido es que el hábito no hace al Monge y que tan buen administrador puede ser el que vista la aristocrática levita como el que cubra su cuerpo con la honrada blusa del hijo del trabajo.

Hace falta, como dice el gran W. Fernández Flores, hombres nuevos, cultos, puros, rectos administradores, que cifren su felicidad en hacer la de su pueblo y que nunca se dejen arrojar por manejos contrarios a los sagrados intereses de su patria-chica. Que en todos sus actos presida el lema de «por el pueblo y para el pueblo» y que predicando con el ejemplo laboren para todos y hagan que lleguemos a olvidar a los que no supieron o quisieron portarse como hijos amantes de nuestro querido Cuevas.

Creo que no sea difícil encontrar lo que nos hace falta, pues que nadie puede dudar de que existen los hombres de buena fé que necesitamos. Que los busquen, que bien patente tenemos el ejemplo: Hacía falta un hombre de conocimientos, energías y ecuanimidad; pues surgió Don José Guirado y Cuevas tuvo por fin lo que le hacía falta: un buen administrador. Pues bien, sigamos buscando que es seguro que también encontraremos otros que, imitándole, sabrán con la ayuda de Dios, con-

ducir el bajel de la administración por un mar bonancible y esquivando los escollos del caciquismo llegarán al puerto de la legalidad, sintiendo en sus pechos la satisfacción del deber cumplido y halagados por los aplausos que les tributarán todos aquellos que sean buenos hijos de nuestra idolatrada Cuevas...

UN CUEVANO.

## Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

### El Regadio de la Cuenca del Almanzora

IX.

En un Informe oficial que tenemos a la vista, se hacen dos agrupaciones de los terrenos de regadio de esta Cuenca; una, la que se riega con aguas del río y otra, que dice se sirve de la de los afluentes. La 1.ª agrupación, que se riega con aguas del río, la forman, por orden de importancia:

Cuevas con hectáreas.	2.301'67
Cantoria.	588'50
Zurgena.	338'40
Huercaal-Overa.	319'45
Serón.	209'63
Fines.	134'70
Parchena.	124'66
Olula.	114'70
Tijola.	103'63
Armuña.	70'43
Arboleas.	68'34

Suman. . . . . 4.374'11

Para prevenir errores y omisiones, aumentan 4.425'89

Fijando al regadio general, hectáreas. . . . . 8.800

Por nuestra parte, al objeto de simplificar los cálculos, las hacemos números redondos, elevándolas a 9.000 hectáreas.

En el Informe, no se dice cuáles son las tierras de la 2.ª agru-

pación, ni las hectáreas que esta comprende y no nos explicamos estas omisiones, cuando allí de lo que se trata es de determinar el alcance de los recursos hidráulicos del Almanzora; pues, si los afluentes a que se alude, tienen sus nacimientos dentro de la cuenca, deben ser originados por aguas subálveas, como todas las de los otros manantiales y por lo tanto, generados por la lluvia caída en la propia región, dependiendo, por consiguiente, del acervo común. De manera que, las aguas que utilizan los moradores de arriba, en esas dos agrupaciones que se establecen, hay que restarlas del caudal general, ya determinado, para saber la parte que debe llegar al término de Cuevas.

Apesar de estos razonamientos, huyendo siempre de la nota pesimista concretaremos el campo regable en cuanto a lo que señala el Informe a la 1.ª agrupación, cuyo alcance, lo hemos fijado en 9.000 hectáreas, y ya con estos antecedentes, veamos lo que debe sobrar a los pueblos altos, y derramar en nuestros trabajos del Cebollar.

Hemos visto, que, el suelo almacena, durante el año, 125 millones de metros cúbicos, de agua o lo que es lo mismo, 125.000 millones de litros, los cuales, divididos entre los 31.536.000 segundos que tiene el año, resultará un gasto, por segundo, de 396'7. litros, que repartidos entre las 9.000 hectáreas, que componen el regadio general, tocarán a 0'44 litros por hectárea y segundo.

Aquí, donde se hacen verdaderos milagros en el aprovechamiento del agua porque siempre la tenemos muy escasa, se puede considerar, esta dotación bastante aceptable haciéndose el reparto con verdadero orden de igualdad; más esto, en la práctica, es imposible; pues, hasta la propia naturaleza, tiene establecidos privilegios en todos los órdenes de la vida, que tenemos el deber

respetar; así también hay esas preferencias, en lo tocante a las aguas que nos ocupan.

Los primeros usufructuarios, son los de arriba y naturalmente los privilegiados. Estos con el derecho que les dá la situación geográfica que ocupan, retendrán, para sí, el agua que quieran, sin preocuparse de las necesidades y miserias de sus vecinos. Partiendo de este supuesto racional en la práctica resultará:

Hetáreas

Capacidad del regadío de la alta cuenca 6.700  
Id. id. id. de Cuevas. 2.300

Id. id. id. general de la cuenca. 9.000

G. José Bernabé y Soler.

Se continuará).

## MIRANDO A LO LEJOS...

Para mi buen amigo, Diego Soler Flores, como testimonio de consideración y afecto.

Aquel que rasga el cobalto de los celajes del alba; aquel que despide rayos como un lucero de nácar; aquel que extiende en el cielo los airones de sus alas, y que vá besando el viento con sus helices de plata, es el avión de ensueño que pilota mi esperanza y que lleva en su cabina los anhelos de mi alma

Con él van mis pensamientos, mis inquietudes, mis ansias; todo el bagaje de penas, de recuerdos y nostalgias, que el tiempo fué almacenando en horas de ingrata calma, sin otro amparo y consuelo que la angustia de mis lágrimas, siempre triste, siempre lejos, siempre en ausencia forzada de los dulces y soñados horizontes de mi patria.

Dejad que llegue la nave antes que la luz dorada del sol que alumbró mi vida, se oculte tras las montañas que encierran eternamente las tinieblas de la Nada. Que aun tienen los campos flores y encantos las alboradas; todavía llevan las olas sus espumas a las playas, con arrullos de ternura y caricias de esmeralda.

Quiero, otra vez, adentrarme en el peregrino alcázar que forjaron las primeras ilusiones de mi infancia; y a la sombra de sus muros y al rumor de sus fontanas, abarcar en mi postrera, y avariciosa mirada, toda la luz de los cielos, todas las resplandecientes galas con que alegraron mi vida las bellezas de mi patria...

F. MUSAÑ.

caudete 8 3 931.



EL SEÑOR

## Don Juan Arcas Fernández

Falleció en Lorca el día 21 del actual a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa D.<sup>ña</sup> Ana María Soler Flores; hijos, Don Jaime y Don Pedro; hijo político, Don Alberto Marzal Macédo; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia y amigos, participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Cuevas y Marzo de 1931.

## NECROLOGIA

En Lorca, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido nuestro paisano y querido amigo Don Juan Arcas Fernández. La noticia ha producido un sentimiento general en todo el vecindario.

Caballero intachable, de honradez acrisolada supo captarse el respeto y consideración de todos los que le trataron.

A su apreciable familia, especialmente a su distinguida esposa Doña Ana María Soler Flores, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

## NOTAS

La calle más popular el corazón como si digéramos de esta metrópoli que incesante se ensancha, ha vuelto a su vida normal. Los pequeños vendedores de la prensa no vociferan agitando como banderines los diarios de la noche, con las noticias y relatos folletinescos de aquellos breves días en que se abrió la válvula de seguridad. Hoy sabemos lo que ellos creen que debemos saber y no hay carreras, cargas ni sustos... El ataque de taquicardia ha pasado.

Entre esas borrascas hemos cruzado de prisa preparándonos para otra lucha bien distinta. Ganada la primera batalla ya parece que todo se desliza menos veloz pero no son las cosas las que aminoran la marcha, somos nosotros que vamos más despacio.

La calle de Alcalá, evocada siempre al conjuro del nombre Madrid es el muestrajo de todas las distintas actividades de la villa. Tiene trozos que se encierran. Grandes reflectores señalan

las pizarras donde se indican las oscilaciones del mercado bursátil mundial. Oscurecido el resto solo iluminada la mesa, se inclina haciendo números ante las últimas noticias que la radio le dá. Teatros, Dancig, palacios de arte, y a lo largo de sus aceras la más genuina representación de lo de ayer y hoy. En los cafés galosinos los hombres esperan el paso de las mujeres para rendirles el homenaje de un piropo, y en el otro lado en los bares retanescos, se ponen los niños bonitos para que les vean las mujeres.

De Cibeles hacia arriba un grupo alegre de moderna juventud estudiosa y triunfadora camina saboreando su bien ganado descanso. Por la calzada cruzan coches veloces dirigidos por manos femeninas insensibles cuyos nervios para dazar por este laberinto debieron encerrarse en la pitillera. Los tranvías, estos rojos prometores encadenados recorren una vez más su camino, suena los timbres y los coches como propulsados para una carrera en que aguardan solo la señal, se lanzan

frenéticos. La noche ha encendido la iluminación de este valle y ha puesto en marcha los anuncios luminosos. Rojo verde, encarnado, cuadro final de opereta. Hemos torcido a la derecha, luego a la izquierda. Gran Vía para abajo, la tele con sus mil ojos de argos iluminados nos saluda. Y un palacio del divino arte que hoy cobija al séptimo, hemos arribado con nuestro buen humor, y unos heróicos amigos que hacia la taquilla se adelantan.

Próximamente «De una mujer en la luna» a «Romance», pasando por las revistas Velasco.

Mari-Rosa.

Madrid Marzo.

Fumad papel ESTAMPA es el mejor.

## LETRAS DE LUTO

En Huerca-Overa ha fallecido, el día 18 del pasado mes, la virtuosa señora Doña Dolores Beltrán Ortégá, esposa que fué de nuestro querido paisano y amigo D. José Pérez Alarcón.

¡Descanse en paz la finada! Las circunstancias de una penosa y larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, la de abandonar esta vida en plena juventud, y la de cubrir con el triste manto de la honra seis hijos, la menor de siete años, hacen más dolorosa esta defunción.

¡Dios así lo dispuso! Su entierro constituyó una verdadera manifestación de que las amistades y simpatías de la finada y su familia son generales, tanto entre sus vecinos como en ésta donde son tan conocidos y apreciados; así como de adhesión a tan justo dolor. La benemérita institución de la Cruz Roja asistió formada con sus banderas y uniformes, seguida de sus socios protectores, que ostentaban la insignia; después, el pueblo en masa.

De todo corazón nos asociamos a la condolencia de nuestro querido paisano y amigo, así como a la demás familia, por tan irreparable pérdida.

## Suscriptores

El día 20 del pasado mes finalizó el trimestre correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo. Suplicamos a los señores que no lo hayan abonado nos envíen su importe.

Haga la correspondencia al Director,

Carmen G.

**M**emoria historial reglamentaria que el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera somete a la aprobación de la junta general ordinaria convocada para el día 31 de Marzo de 1931.

**SEÑORES REPRESENTANTES!**

Convocada el año próximo pasado la junta general ordinaria para el 25 de Mayo, el día 28 anterior, se procedió, como venía acordado, a la medición del nivel medio bajo el del mar de las aguas de Sierra Almagrera encontrándolo a los 135'48 metros, lo que acusaba un descenso de 29'88 en relación al que dió la medida tomada en igual día del 1929. De este satisfactorio resultado se dió cuenta a expresada junta que en reconocimiento de la meritoria labor realizada por «Consortio de Almagrera» S. A. acordó, por unanimidad, otorgarle un voto de gracias. Y al llenar el deber que nos impone nuestro Reglamento de redactar la presente Memoria, hemos creído no podíamos prescindir de ese antecedente cuyo conocimiento precisa a cuantos dejaron de concurrir a repetida junta, para mejor comprensión del contenido de la comunicación que se nos dirige por la empresa desaguadora que transcribimos, acatando la práctica establecida, y es como sigue:

*Sr. Presidente del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera*

**CUEVAS**

*Señor Presidente:*

La preocupación constante y el empeño máximo del «Consortio de Almagrera» S. A. fué siempre, asegurar el suministro de la fuerza hidro-eléctrica en cantidad más que suficiente, sobrada, para la buena marcha y normal funcionamiento del desagüe, y mejorar, perfeccionar y aumentar las instalaciones y aparatos existentes en el Arreal, al tiempo de hacerse cargo esta Empresa del servicio de desecación de Sierra Almagrera.

Atentos a esta finalidad primordial de garantizar absolutamente el suministro de fluido eléctrico, que es esencialísimo y básico para el pronto y eficaz desagüe, os decíamos el pasado año, que sin reparar en nuevos sacrificios económicos, habíamos contratado con la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin una cantidad de

energía mucho mayor que la que teníamos adquirida, con carácter permanente y semi-permanente en la mayoría de los kilowatios para evitar así el gran peligro y contratiempo de las eventualidades e interrupciones y garantizar a la vez que el funcionamiento normal de las bombas, la marcha de las máquinas instaladas en la Sierra para la explotación de las minas.

Además, contamos, como sabeis, con una magnífica instalación térmica, con el motor Diesel de 535 caballos como auxiliar, o medio supletorio, a fin de que no cese y se interrumpa el desagüe, en caso de avería de la línea eléctrica.

No, es posible tomar otras provisiones, no caben mejores medidas precautorias de las adoptadas, ni se puede superar, la labor tan laudable y perseverante del «Consortio de Almagrera» que, a costa de tanto sacrificio y en medio de tanta adversidad logró en el año antepasado y en el próximo anterior un grande y extraordinario descenso de las aguas, muy superior a los cálculos más halagüeños y optimistas y cuya inmejorable campaña y perseverantes esfuerzos coronados con éxito tan rotundo, merecieron los aplausos, el expresivo y unánime voto de gracias de los mineros, que tanto satisface y honra al «Consortio de Almagrera».

Huelga por innecesario, decir que, teniendo desde el pasado año mucha mayor cantidad de fuerza eléctrica contratada y desaparecida la eventualidad en el suministro por la condición de permanente y semi-permanente fijada en el nuevo contrato con Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, estaba plenamente asegurado el normal funcionamiento del desagüe, su máxima eficacia, y que durante el presente año la baja o descenso del agua, habría alcanzado sin duda alguna, una zona tan grande o parecida, a lo conseguido en los dos últimos años: teniendo en cuenta la mayor profundidad aumenta la dificultad de la extracción.

Pero las circunstancias, han hecho imposible la conquista del mayor nivel o zona desecada, que seguramente habríamos conseguido si Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin nos hubiese suministrado el fluido a que estaba obligada por imperio de nuestro contrato. No lo ha podido hacer así; a pesar de nuestras constantes reclamaciones; la espantosa sequía de toda la región andaluza, ha mermado tan considerablemente las disponibilidades de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, que nos ha reducido la energía a una cantidad tan ínfima en los pocos meses que la ha suministrado, que difícilmente con esa fuerza, han podido marchar una o dos bombas en el corto tiempo que, con intermitencias, nos ha servido tan escasa energía.

Ante este hecho tan contrario y perjudicial, hemos tenido en constante actividad el motor Diesel y a costa de grande y enorme aumento en los gastos, hemos logrado, no ya solo contener la subida de las aguas, si no ganar desde el 31 de Marzo de 1930 en que el nivel de las aguas se encontraba en 131'10 metros bajo el nivel del mar hasta el 28 de Febrero de este año unos 15 metros con 15 centímetros en el nivel del descenso, o sea 10 metros 77 centímetros de la medición oficial que se hizo el 28 de Mayo de 1930, que representa mucho y constituye un verdadero éxito, dada la potencia del motor Diesel, en relativa eficacia, o efecto útil y su costoso funcionamiento. Como se vé, estos graves contratiempos y grandes dificultades no han impedido la marcha incesante e intensiva del desagüe, aunque el resultado positivo sea menor de lo obtenido en los anteriores años, y los esfuerzos y sacrificios económicos mucho mayores.

Afortunadamente, el Valle de Lecrin ha vuelto hace pocos días, desde el 6 de los corrientes a suministrar el fluido necesario para las cuatro bombas que están funcionando sin parar y que elevarán en el presente mes unos 300.000 metros cúbicos poco más o menos. Salvando nuevas interrupciones en el suministro de la energía de Lecrin y contingencias que no son de esperar, calculamos que

en los dos meses y medio que faltan para el 28 de Mayo próximo en que termina el año, los efectos de la medición de las aguas, bajarán éstas alrededor de los 6 metros, que sumados a los 10 metros 77 centímetros de baja conseguido hasta el 28 de Febrero, tendremos un descenso desde el 28 de Mayo de 1930, de 16'77 metros. Estaremos pues, al finalizar el año, el 28 de Mayo próximo a 152'25 metros bajo el nivel del mar y como el descenso determinado en el contrato a partir del año anterior inclusive, es de 10 metros, resultará rebasada la medida en 6,77 metros; sin contar con exceso o sobrante de 19'88 metros que conseguimos en el anterior año. Reconocerán los Señores mineros el grande e inmenso esfuerzo y los enormes sacrificios económicos que representa el notorio éxito obtenido, dado a las adversidades y contratiempos apuntados. No es posible hacer más ni mejor.

Sin decirlo, supondrán los Señores mineros, que no cesamos de reclamar a Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, el fiel cumplimiento de nuestro contrato, y que en punto como este de la energía hidro-eléctrica tan vital y decisivo para la eficacia del desagüe para la explotación de las minas de la Sierra, en la que tan interesado está el Consortio de Almagrera, proseguiremos nuestras gestiones con toda actividad y con el mayor celo, hasta asegurar la ejecución y efectividad completas de nuestras estipulaciones contractuales. Tenemos los mejores ofrecimientos de Lecrin que está construyendo de prisa un nuevo salto de agua en la provincia de Granada para aumentar considerablemente sus disponibilidades de energía y garantizar, contra todo evento el completo suministro que tenemos contratado.

Confiamos mucho en que renudadas ya, como dejamos indicado, el buen servicio de aguas, vitará Lecrin que se repitan las interrupciones sufridas que tanto nos ha perjudicado pero si, contra nuestra creencia y nuestro deseo, no pudiere dicha importante sociedad facilitar, como asegura, ininterrumpida y completamente toda fuerza eléctrica a que está ab

gada no nos faltaria, en tan lamentable caso, energia fija y segura para continuar nuestro intensivo desagüe y empezar la activa explotación de las minas. Aumentaremos el sector de nuestra linea, la modificaremos o instalaremos una nueva si fuera preciso. Todo menos anomalías, ni interrupciones en el servicio del desagüe que hemos de proseguir con la máxima actividad y eficacia.

A los Señores mineros, al Sindicato, y a su digno Presidente nuestra respetuosa salutación.

Cuevas del Almanzora a 10 de Marzo de 1931.

CONSORCIO DE ALMAGREBA S. A.

**LUIS GIMENEZ**

Poco puede añadir el Sindicato a las manifestaciones de la Empresa desaguadora. La sequia que, por desgracia, viene padeciendo toda Andalucía es cosa tan sabida que excusa todo comentario; de ella es víctima también esta región y, además, hallamos diariamente testimonio en las columnas de la prensa, eco de las voces de angustias de los necesitados y de la preocupación del Gobierno por facilitar medios que concurran su miseria.

Apercibido está igualmente el Sindicato de las dificultades que esto ha impuesto a la Empresa desaguadora y de cuanto ha hecho de su parte para subsanar las deficiencias en el suministro de energia por Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, con el reiterado incumplimiento de su contrato, lamentando que por tal causa no haya sido superado el resultado que demandaba nuestra ansiedad. En día próximo a la junta procederemos a la incoación oficial del nivel medio bajo el del mar de las aguas, para informaros de él y que apreciéis la labor útil realizada durante este período de adversidad.

En el pasado año hemos continuado mereciendo el auxilio del Estado que se nos ha ratificado por RR. OO. de 7 de Abril, 31 de Julio y 30 de Octubre y 15 de Diciembre, por las cantidades de 20.000, 10.000, 20.000, y 20.000 pesetas, respectivamente, por cada uno de sus trimestres, habiendo insistido cerca del Excmo. Sr. Minis-

tro de Fomento para obtener que persista en su ayuda el año actual.

Para dejar cumplido nuestro Reglamento, en la próxima junta deberán ser elegidas las personas que han de constituir la Comisión revisadora de las cuentas del actual ejercicio.

## PARTE FINANCIERA

### CONCEPTOS

PESETAS PESETAS

#### INGRESOS

Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1929, según aparece de la Memoria presentada a la junta general de 25 de Mayo de 1930.	2.100'12	
Los ingresos realizados en 1930 por impuestos a las minas ascienden a	5.236'69	7.336'81
Los efectuados por descuentos para pago de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria Ingresado por Consorcio de Almagrera S. A.	1.170'37	
	14.987'85	16.157'72
<b>TOTAL DE INGRESOS.</b>		<b>23.494'58</b>

#### GASTOS

Gastos de los Síndicos y de la Comisión de Cuentas.	6.478'85	
Personal de Secretaría.	4.725'00	
Gastos de Secretaría.	1.228'11	
Caja.	375'00	
Alquileres de edificios.	546'50	
Inspección y vigilancia.	1.593'72	
Imprevistos.	8.824'71	18.271'89
<b>SALDO EN CAJA EN 31 DICIEMBRE 1930.</b>		<b>5.223'14</b>
Saldo deudor en 31 de Diciembre de 1929 de la cuenta de papel a recaudar por los ingresos que se exigen a las minas sindicadas.	24.868'15	
Cantidades exigidas a las minas por el dividendo pasivo número 40.	9.915'02	
<b>TOTAL A COBRAR.</b>	<b>34.778'17</b>	
Recaudado en 1930.	5.236'69	
Pendiente de cobro en 31 de Diciembre de 1930.	29.541'48	

Cuevas del Almanzora 23 Marzo de 1931.

EL PRESIDENTE

Francisco Soler y Soler.

EL VICE-PRESIDENTE

Juan Castaño Flores.

EL VOCAL

Rodrigo de Rodrigo y Escolar.

EL VOCAL

Francisco Serrano Bernad.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Bienvenido Pascó.

Tarragona.

La Sierra va muy bien; como nosotros no podemos ni soñar siquiera...

El Consorcio de Almagrera está demostrando, para bien de Cuevas del Almanzora y su región, que es una entidad firme, de carácter fijo; explotadora; y no ave pasajera, como tantas otras que hemos padecido, que solo vinieron a poseer el negocio y prepararlo ficticiamente para luego transpararlo, sin que por aquí quedase otro beneficio que el de las migajas que se desprende en todo banquete. La nueva entidad lleva otra marcha muy distinta. Está haciendo desembolsos cuantiosos, como no estamos acostumbrados a ver en esta Sierra. Se hacen grandes instalaciones a la moderna, como en los más importantes centros mineros. Se forman grupos de minas para explotarlos por un solo pozo, con potentes y rápidos medios de trabajo y de extracción, sin las dificultades de tanta mina pequeña, a las que sería imposible aplicar los elementos de trabajo que hoy son necesarios, ya que su elevado coste los pone fuera del alcance de los medios de que disponen los diseminados propietarios que,

virtualmente, puede considerarse que ni siquiera existen.

Los preparativos que vemos los que nos acercamos a la Sierra, demuestra claramente que la nueva empresa tiene la impresión, o acaso la certidumbre, de que aquella encierra un gran tesoro, y se dispone a obtenerlo a toda costa.

¿Quién ha visto ese tesoro?, lo han visto los geólogos. No creo que los antiguos gestores de la empresa hayan estado por aquí en tiempos del pasado esplendor de la Sierra, cuando las aguas se encontraban en el nivel máximo alcanzado por el Desagüe; ni que se les bastase a decidir tantísimo gasto, el que uno o más parientes chinos aseguran que en las profundidades de Sierra Almagrera había mucho metal. Algo debió avera el actual Director del Consorcio de Almagrera, desde cuya llegada al Ardeal adquirió firmeza la palabra «Almagrera» y dió comienzo la actividad preparadora que hará de la Sierra uno de los centros principales de la actividad minera mundial.

Yo no entiendo de Geología. He oído decir que la verdadera riqueza del plomo está sobre el granito, y por bajo de la blenda. Si esto es cierto o no, yo no lo sé; lo que sí puedo decirle es que en la famosa mina Arrayanes, propiedad del Estado español, en la que yo he instalado las bombas construidas bajo mi dirección para su desagüe, los trabajos estaban en el granito. En Sierra Almagrera, en su extremo norte, aflora el granito.

En alguna mina de la falda Poniente de la Sierra, acaso la más profunda, están ya las blendas en los pisos. No es aventurado, por tanto, suponer, que Sierra Almagrera guarda aún en su seno grandes riquezas, que podrían ser el acrobata de los que la conocieron en los tiempos de su pasada grandeza, y que será, mejor dicho, sería la admiración de los que lleguen a conocerla, si no tuviéramos todos tan grandes aspiraciones económicas, que no nos produciría la más mínima incertidumbre la posesión de un Potosí o la de un San Francisco de California.

Perdone la extensión que he dado, inadvertidamente, a esta carta, la que es posible encierre alguna otra esperanza para V., con independencia de la que de la vida mísera pueda alcanzarle; pues si para la custodia del tesoro, cuando se descubra, se necesitara un Cuerpo de ejército, acaso podamos verle entre nosotros como General en Jefe del mismo, que es el puesto que desea alcance V. prontamente en afectísimo amigo q. e. s. m.

Alberto Collado.

Si del abismo a la más alta sierra,  
No hay nada eterno. Si Dios nos impuso:  
«Crece y multiplica.» Será un abuso,  
Que en vez de abrazarnos, se ame la guerra.  
Si todo es farsa lo que el mundo encierra;  
Siende esta vida brevísimo sueño;  
Que aberraciones y que loco empeño  
Es apropiarse la faz de la Tierra.  
Un célebre vate así lo decía.  
No viendo que dá el humano organismo  
la psico-química de su energía.  
Que exalta el amor, padece erotismo;  
Que pulsa la endecha, melancolía,  
Y si canta a su pueblo, es patriotismo.

Fray Califa.

CRÓNICA ANUAL

Cuevas en los años 1530, 1630, 1730, 1830 y 1930

1630

Según siendo Señor Jurisdiccional de los Estados de los Vélez, D. Luis Fajardo Requens Vigil de Quiñones, después Fajardo Requens y Zúñiga, IV Marqués del título de los Vélez desde 1579 a 1631; de su casamiento con D.<sup>a</sup> María Pimentel de Quiñones, nacieron los siguientes hijos:

—D. Pedro Fajardo y Pimentel, que murió niño, como ya hemos indicado en la Crónica del 1629.

—D. Luis Marqués de Molina, que sucedió a su padre entre otros honores y títulos, en el del Marquésado de los Vélez.

—D. Francisco

—D. Mencía de Zúñiga Fajardo, casada con D. Juan Francisco Pimentel, Conde de Mallorca y heredero de la noble casa de Benavente (X Conde de).

—D.<sup>a</sup> Catalina Fajardo y Mendoza, que se unió en matrimonio con el conde de Alba de Listra, y

—D. Diego, nacido en 1608, mencionado por Palauqués (1), al que apadrinaron D. Salvador Olivé y su esposa D.<sup>a</sup> Francisca Torral Margilla, vecinos de Vélez Rubio.

Hora es ya de que digamos que los antiguos Estados de los Vélez se componían en este año de las poblaciones que enumeramos en la continuación:

En la actual provincia de Murcia: Mula, Alhama y Librilla.

Y en la hoy provincia de Almería: Vélez Blanco, Vélez Rubio, Zargosa, Overa, Cantoria, Partalá, Albó, Alboleas, Albanchez, Benitabla, Oris, las Cuevas y Portilla, a más de los lugares del Chirval y María.

La villa de Mula ostentaba la capitalidad de tan dilatados territorios, y en Vélez-Blanco fue creada una Alcaldía mayor, desempeñada por un Juez Letrado de la que dependían en aquella época las Cuevas y Portilla, con todos los mencionados lugares y villas enclavadas en el territorio almeriense: las apelaciones en tercera instancia de los fallos y sentencias dictadas por el Alcalde mayor de residencia en Vélez-Blanco, eran apelables ante el

(1) Historia de la Villa de Vélez-Rubio, por D. Fernando Pelauqués y Ayén.

Pastillas Radial

Curan la TOS, evitan la sequedad de la boca y garganta a la par que la balsaman y refrescan, alivian la sed, constituyendo un gran recurso para CAZADORES, FUMADORES Y SPORTMAN. CAJA: 0.50 PESETAS

GRAN SASTRERIA Y PAÑERIA DE PEDRO A. MARQUÉS

CONFECCION ESMERADA — PRUEBAS A DOMICILIO  
PRECIOS INCOMPARABLES  
VERA (Almería)

El dibujo es el adorno más bonito y útil que puede tener una persona.

José Ballestrín a la vez que como fotógrafo está a la disposición de Vds. les hace saber que da clases de dibujo natural a niños de ambos sexos que lo soliciten y a horas que les sea más cómoda.

Plaza de la Condesa de Algaida.

**GRAN HOTEL MARTINEZ**  
SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION.  
FACHADA A TRES CALLES  
Frente al Casino Principal y al Banco Español de Crédito  
CONFORT MODERNO. EXPLENDIDAS HABITACIONES.  
HERMOSA TERRAZA DE VERANO  
SERVICIO ESMERADO. COCINA SELECTA.  
PROPIETARIO  
**ENRIQUE MARTINEZ PEREZ**  
Carmen 2. General Sotomayor 5. Antonio Soler 8.

Gobernador general del Estado, que en la actual ciudad de Mula estaba residiendo y administraba justicia.

—8 de marzo «Que el Alcalde Melchor de Campos vaya a Huércal con el poder de esta villa y trate con aquella villa del orden y forma que se ha de tomar sobre las aguas de esta villa que dan riego a ella y se tienen querellado de la de Huércal y confiera y trate por aquella villa lo que convenga y lo concertado dé cuenta a estos concejos para que la den a su Excelencia el Marqués de los Vélez y Molina mis Sres. para que vean y manden lo que se deba hacer. (A. C.)

—24 de Mayo «Que en los baldíos de las casas de Portilla, majadas de Sierra de Almarguera, boca de Mairena y el Pontón y Carro Cabrero y otras partes hay mucha barrilla la cual

pertenece a estos concejos, que están muy apretados de necesidad para pagar el denativo que esta villa ha de servir a su magd. por tanto mandaron que se vendan las barrillas de dichos baldíos, y se entienda que en ellos no se comprenden las confrontaciones de las suertes de población que caen en las ramblas por que éstas son esanches de las mismas suertes.

—24 noviembre—Según registradas las dos villas por el mismo Concejo, ya mencionado en la Crónica del año anterior.

—Continuaba siendo Beneficiario de nuestra Parroquia el Dr. Navarro Alférez, Vicario de esta villa y se partido como ya dejamos apuntado.

Por la rebusca y recopilación  
M. Flores González-Grano de Oro.  
Cronista de la Ciudad.

NOTICIAS

Bienvenidas

Con motivo de las Procesiones de Semana Santa y Feria hemos tenido el gusto de saludar ininidad de amigos y paisanos algunos de estos hacia muchos años que no les vemos. Por tener algún olvido no damos los nombres.

Domingo de Ramos

Con gran solemnidad se ha celebrado en nuestra Iglesia parroquial la Función de la Palma con asistencia de las Autoridades y distinguida concurrencia.

Por la tarde en la calle de D.<sup>a</sup> María de la O, entrada de Jesús y por la noche magestuosa Procesión con las hermandades de Jesús María y Angustias.

Sr. Alcalde

Unos Eres. Comerciantes ruegan a esta Redacción interesemos de su señoría obligue a todo el comercio a que cierre y abra el establecimiento a la hora exacta que está convenido.

Gran Hotel Martínez

El día 25 del pasado mes de Marzo se inauguró con un espléndido almuerzo a que asistieron los señores Alcalde Presidente D. José Guirado Román, Juez de primera Instancia D. Juan Márquez Pérez, Don Miguel Mulero González, D. Diego Flores Flores, D. Diego Navarro Gómez, D. Joaquín López Martínez, Sr. Administrador de Aduanas de Garrucha, D. Moisés Guirado Aznar, D. Anselmo Guirado Aznar, D. Ginés Soler y Soler, D. José Soler Flores, Don Gonzalo Pérez Flores, D. Antonio María Bernabé, D. Pantaleón Rames Flores, D. Salvador Abellán Fernández, D. Miguel Castro Saviote, D. Francisco Galera Soler, D. Andrés Soler y Soler, D. Manuel Flores Rodríguez, D. José Sola Muñoz, D. Trinidad López Belmonte, D. José Guirado Román (menor), D. Antonio Castro Márquez, Don Francisco Gijón, D. David Guirao Aznar, Don Tomás Gil, D. José Sola Mula, D. Miguel Soler Campoy, D. José Sinas Navarro, Don Julián Gil Martínez, D. Juan Tena, D. Miguel Segura, D. Andrés Peralta, D. Diego Fernández y D. Diego Soler y Flores. Todos demostraron buen apetito, pues durante la comida se habló muy poco, y terminada ésta, satisfechos, nos dedicamos a visitar las habitaciones y salones sorprendiéndonos muy agradablemente su instalación.

Nos despedimos felicitando a nuestro querido amigo su propietario D. Enrique Martínez Pérez deseándole mucha suerte.

Garry Hmdánna

Recibimos carta de nuestro buen amigo D. Juan Serrano Alarcón la que no publicamos hoy por tener ya confeccionado el número, lo haremos en el próximo.

Para tranquilidad de los paisanos que se encuentran en esa les anticipamos que esta Redacción escribe a las Autoridades de Vigo denunciando los hechos que relata.

Última hora

Junta del Sindicato del Desagüe

Con toda extensión publicaremos en el próximo número la reseña, la que no hemos podido hacer por haberse terminado a las 8 de la noche.

Imprenta de Campoy.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.  
 Id. desembolsado " 46.687.000.  
 Reservas " 48.852.936'16.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANESTO

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Deseueto y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giro sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . . . 3 por 100 anual.	Seis meses. . . . . 4 por 100 anual.
Tres meses. . . . . 3 y medio por 100 anual.	Un año. . . . . 4 por 100 anual.

### CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal en CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquin 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1810

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona (Barcelona), Valencia, Alicante, Málaga, San Juan de Amalafa-

rache (Sevilla), Maliaño (Santander), Lérida, Valladolid (Valladolid), Palma de Mallorca y la Coruña.

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de cal.—Nitrato de sosa.—Cianamida de Calcio.—Sales potásicas.—Sulfato de hierro y de cobre.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

Consulten precios y condiciones a su representante en esta Andrés Martínez Peregrin, Angustias 56 y Verónica 83.—(La Central).

Nota: Esta casa hace análisis gratuitos de tierra a cuantos lo soliciten.

### Casa del Americano

Establecimiento de Coloniales.  
 Unica que vende los vinos «REALON».—Estanco.  
 Cuesta del Castillo.

### Francisco Reyes

Ferreteria,  
 drogas y otros artículos.  
 Calle del Carmen 8

DISPONIBLE

## Gerónimo Pérez

GRAN SALON DE PELUQUERIA  
 TODO CONFORT  
 Calle de Garcia-Alix

Ellos están han logrado  
 En muchas partes gran fama  
 Pero sobre todos queda  
 Resumiendo el caso LA GAZA  
 En el que el  
 Es el mejor  
 El millio Navar  
 No está dudo  
 T-lene  
 A-quel que  
 No se presion  
 T-omando  
 El mejor Cona

### FARMACIA DE VALPARAISO

DEL  
 LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN  
 PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Especificos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purisimos y preparaciones farmaceuticas exactamente dosificadas

PEDRO GIMENEZ COLLADO  
 Blanco, Vinos, Licores, Cervezas y Ultramarinos.  
 Cerveza fresca

## BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.  
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases  
 VISITARME Y OS CONVENCEREIS

DISPONIBLE